

Expediente: 1575/11
Carátula: MENDOZA MARCELO LEONARDO C/ MONTENEGRO YOLANDA MAGDALENA S/COBRO DE PESOS SI/ X -
INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235645009 - MONTENEGRO, YOLANDA MAGDALENA-DEMANDADO
90000000000 - UNION PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA (U.P.S, R.A.)-TERCERO INTERESADO
20274934132 - ACHA SANGUINES, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO
20070879116 - LOPEZ DOMINGUEZ, ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
23235645009 - GOMEZ NACUSSE, HECTOR JOSE RAMON-POR DERECHO PROPIO
20274934132 - MENDOZA, MARCELO LEONARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1575/11



H106006298774

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

MENDOZA MARCELO LEONARDO c/ MONTENEGRO YOLANDA MAGDALENA S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA. 1575/11.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Por recibidos los autos. Atento el estado de la causa, pasen los autos a conocimiento y resolución del Tribunal, el recurso de apelación de honorarios deducido por el letrado Rodrigo Acha Sanjinés. FDO. DIGITAL Fdo: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL. ASP. 1575/11

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.